

EL MEDINENSE

*El Director
Pablo Alvarez*

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirige á la Redacción calle de Padilla, núm. 4, á nombre de D. Pablo Pedronico Alvarez. Los artículos, versos, etc. que se nos facilitan se insertarán, si se mandan convenientemente, no devolviéndose los originales aunque no se publiquen. Las tarjetas de suscripción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año V. Núm. 186

MEDINA DEL CAMPO
30 DE MARZO DE 1891.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestral 2,50 pesetas. Fuera de la población 3,00. Estanzero, año 14. Ultramar, 5,00. Sumo punto, 10,00. La suscripción del periódico por cualquier tiempo, or de fuera de la población, todos que continúan el abono.

Retiramos otros originales para dar cabida al siguiente artículo de *La Revista Vinícola y de Agricultura de Zaragoza*, por si conviniera á nuestros labradores utilizar esta planta.

BREBES CONSIDERACIONES

Sobre la pataca de cañas como planta forrajera.

Por su airoso porte, vistoso follage y agradables flores amarillas plante, en un jardincito de estas colonias, hará como cuatro años unos pocos tubérculos de *Pataca de cañas*, que procedentes del inmediato pueblo de Yatova, se habian criado ya el año anterior completamente abandonados en un terreno inculto, en donde me llamaron la atención, no solo por el notable desarrollo de las plantas, sino también por la abundancia de tubérculos que de ellas procedían.

Contieso ingenuamente, que hasta entonces sólo conocía de nombre aquellos tubérculos, llamados en esta comarca *pataca borde* y en valenciano *macúa*, pero una feliz casualidad puso en mis manos un interesante folleto, en el que se trata de la *Pataca de cañas*, oriunda del Brasil, y por su lectura comprendí que la citada *Pataca de cañas*, no era otra que la *pataca borde* que tan agradable impresión me causara y que desde luego juzgué podría aprovechar su cultivo en mayor escala como planta forrajera, para la alimentación del ganado. Idea que encuentro plenamente confirmada en el mencionado folleto ó monografía escrito por el malogrado ingeniero D. Rafael Sociats, de gratísimo recuerdo para los valencianos.

A partir de este punto dediqué más la atención á estos preciosos tubérculos y las resiembras sucesivas en los tres consecutivos años, me han proporcionado en la presente cosecha en que tenía plantadas dos parcelas, de cabida de unas 622 centinreas, (unos tres cuartones) sobre 2.000 kilogramos de fruta, y eso que para su cultivo aproveché las tierras más flojas de regadío, donde había además grandes olivos, que con su ramaje cubrían casi toda la superficie del terreno.

Hoy, que la relativa abundancia de tubérculos me permite emprender el

cultivo en mayor escala que hasta aquí, voy á verificar la plantación no solo en regadío, sino también en seco, pues me hallo convencido que estos tubérculos son un gran recurso en tiempo de invierno en que escasea el forraje tierno para la alimentación del ganado de labor y cebamiento del cerdo y vacuno. Además dada su rusticidad que se ariene á toda clase de terrenos por áridos que sean y su abundante y seguro reudimiento, pues es planta que no atacan enfermedades ni insectos, los creo llamados á sustituir con gran ventaja al cultivo de las remolachas y zanahorias que exigen más abonos, mejores tierras y más asiduos cuidados. Y tan recomendables condiciones muevenme á llamar la atención de los agricultores, particularmente los de la huerta de Valencia (donde tan general es la recría de reses caballares, vacunas y lanares) sobre este provechoso vegetal, mirado hasta ahora con cierto desdén.

Al efecto me ocuparé ligeramente de su plantación, cultivo y recolección bajo el punto de vista forrajero solamente, ya que como planta industrial para la obtención del alcohol, no tiene por hoy aplicación en nuestro país.

Plantación y cultivo.

Dispuesta la tierra, de cualquier cla-

se que ella sea, con tal que no peque de muy húmeda, con una buena labor de arado y estercolada si ser posible, se procede á la plantación de los tubérculos, desde mediados de Enero á últimos de Marzo, lo más tarde. Pueden plantarse á sarco de arado como las patatas, teniendo cuidado de elegir tubérculos medianos que se depositan á mano y onteros como en cada golpe ó bien los pedazos de sus tuberosidades, si contienen muchas, y colocando de dos á tres en cada postura si son de pequeño tamaño, mediando de una á otra la distancia de 50 centímetros, y de línea á línea la de 80 centímetros. Su cultivo se reduce á darle una ó dos escardas al terreno, cuando se llena de broza y algamo que otro riego, si se dispone de agua. A esto se reduce todo.

Recolección y conservación de los tubérculos.

Las plantas vegetan lozanamente, desarrollando unos tallos ó cañas rectas, algunas de cerca de dos metros de altura y provistas de grandes hojas ovadas, floreciendo por el mes de Septiembre y terminando su vida aérea por los de Octubre y Noviembre. La recolección de tubérculos empieza á verificarse á primeros de Diciembre y

como los hielos, por intensos que sean, no les causa daño ninguno, conviene extraerlos de la tierra á manera que se vayan necesitando para alimentar al ganado y mejor cavándolos con el azadón que sirviéndose del arado para verificar el arranque, pues con este le quedan muchas por extraer. Caso de querer disponer del terreno para dedicarlo á la siembra de un cereal, se pueden conservar los tubérculos en sitios cubiertos y algo frescos, ó bien en el mismocampo en montones muy bien recubiertos de tierra; pues la intemperie les es dañosa. Las cañas enterradas pueden servir de abono ó bien de combustible donde este escasee.

Usos.

Previamente lavados, si contienen mucha tierra los tubérculos, se destinan, como ya he indicado á la alimentación de toda clase de ganados que los comen con gran avida, pudiendoseles tambien dar cocidos al de cerdo en mezcla con salvado ó harina, en la proporción de una parte de ésta y tres de aquellos. Tambien se los suelen comer aderezados en ensalada, como los pepinos, y aún en algún guiso, por su sabor parecido al de la alcachofa.

Como no ha sido otro mi objeto al trazar estas mal perjeñadas líneas, que

80 FOLLETIN DE EL MEDINENSE

ciento. De comun consentimiento aprobaron todos la lidalgia de los dos modernos, y la sentencia y parecer de su mayoral, el cual salió á dar la bolsa al alguacil, y Cortadillo se quedó confirmado con el renombre de bueno, bien, como si fuera D. Alonso Perez de Guzmán el Bueno, que arrojó el cuchillo por los muros de Tarifa para degollar á su único hijo.

Al volver que volvió Monipodio, entraron con él dos mozas, afeitados los rostros, llenos de color los labios y de albayable los pechos, cubiertas con medios mantos de anascoste, llenas de desenfado y desvergüenza, señales claras por donde en viéndolas Riuconete y Cortadillo conocieron que eran de la casa llana, y no se engañaron en nada; y así como

RINCONETE Y CORTADILLO. 47

á la puerta, donde halló al alguacil, con el cual estuvo hablando un rato, y luego volvió á entrar Monipodio, y preguntó: ¿A quiéno le cupo hoy la Plaza de S. Salvador? A mi dijo el de la guia, pues ¿cómo, dijo Monipodio, no se me ha manifestado una bolsilla de ámbar, que esta mañana en aquel mismo paraje dió al traste con quince escudos de oro y dos reales de á dos, y no sé cuantos cuartos? Verdad es dijo la guia, que hoy faltó esa bolsa; pero yo no la he tomado, ni puedo imaginar quiéna la tomase. No hay levas conmigo, replicó Monipodio; la bolsa ha de parecer, porque la pide el alguacil, que es amigo, y nos hace mil placeres al año: toroó á jurar el mozo que no sabia della; comenzose á encolerizar Monipodio de manera, que parecia que luego vivo

el de dar á conocer á los agricultores mis pobres observaciones sobre esta lucrativa planta de grandes y seguros rendimientos, según tengo manifestado, y de cultivo relativamente económico diré á los que deseen conocer más pormenores sobre la misma como planta industrial, consulten el folleto del Sr. Sociats, *La Patata su cultivo y numerosas aplicaciones para la alimentación y la industria*, y verán la importancia que conceden en Bélgica al cultivo de este vegetal que se cosecha ya en gran escala para la obtención del alcohol, no sólo por la riqueza sacarina de los tubérculos, que representa más del 14 y 1/2 por 100, sino también por la notable economía con que aquél se logra; destinándose además los residuos á la alimentación del ganado y las cañas á la fabricación del papel por la excelente pasta que proporcionan.

Al ingeniero agrónomo belga, Mr. Emilio Tausaint-Gautier, se deben los principales trabajos sobre este vegetal, del que se han ocupado laudatoriamente los célebres agrónomos franceses Vilmorin Le Docte y otros.

Yo me felicitaría muy de veras, si el presente escrito lograra despertar el interés de los labradores, estimulándolos á ensayar como lo he verificado yo el cultivo de tan provechosa planta, de la que nadio, que yo sepa, se ha ocupado hasta ahora en la prensa profesional por no concederle, quizás la importancia que realmente se merece aún bajo el punto de vista forrajero solamente,

VICENTE MILLAS

Colonia Agrícola de Mijares (Yatova, Valencia.)
Marzo de 1891

Variedades.

BOSQUEJOS ARQUITECTÓNICOS

(Desde el siglo V. hasta fines del siglo XV.)

(Conclusión.)

A causa de las discordias que mediaron entre los bandos de Castilla y León, en los siguientes siglos, pocos fueron los edificios que en nuestra Península ibérica se levantaron. Sin embargo en la misma ciudad y antigua capital del Principado catalán dióse comienzo por el año de 1269, al bello y suntuoso *palacio comunal de los barceloneses* ó Casas Consistoriales, y si bien en 1823, las modificaciones de un gusto moderno hicieron ocultar las bellezas artísticas de este edificio, aún queda á nuestra contemplación la antigua fachada del mismo, que ella sola es un portento en adornos del estilo gótico. En el mismo *palacio comunal* aún se guarda, aunque reformado, el famoso *salón del consejo de ciento*, siempre considerado de gran recuerdo para los hijos de la noble Cataluña.

Así mismo hemos de incluir en este período la preciosa *Iglesia de Sta. María del Mar*, que es considerada por los inteligentes como la segunda belleza arquitectónica que Barcelona pondrá después de la Catedral, Iglesia mandada edificar en el año 1329.

En el siglo XV, época de la resurrección de las letras y de las artes, ó sea del Renacimiento, florecieron verdaderos géneos en la arquitectura, los cuales y dado así mismo el nuevo impulso que las ciencias exactas habían recibido, fácilmente les fué fijar en la gótica proporciones más regulares; procurando que en la variedad de ornatos que tanto se acostumbró á emplear, se hermanara en gusto y circun-

pección tal, que á pesar de su marcada sencillez, no por esto priva á nuestra alma de recrearse en la inefable contemplación de lo bello.

Abandonándose por último el gusto gótico, á últimos del siglo XV, y desde tan desgraciada fecha para nuestra arquitectura patria, se empezó á hacer uso de la gótica en dependencia de la griega, como así lo vienen á demostrar por ejemplo, los edificios siguientes; el *Hospital de Expositos* en Toledo y el *Colegio Mayor de Sta. Cruz* en Valladolid.

Rápido y sencillo es el bosquejo arquitectónico que acabamos de hacer y si no hemos detallado las obras que han sido objeto tan sólo de mera indicación, débese al deseo que teníamos de verlas limitadas y ajustadas á la extensión de nuestros artículos. Además téngase en cuenta siempre, (como dice un contemporáneo escritor) que no escribimos para que sólo nos entiendan los sábios.

R. R.

Sección Religiosa.

Las funciones religiosas de la Semana Santa se han verificado en esta villa con la misma solemnidad que en años anteriores. El miércoles y jueves tuvimos la satisfacción de oír un conmovedor *miserere* cantado en el ejercicio de tinieblas, celebrado en la Iglesia de Religiosas Magdalena.

Como ya anunciamos en el número precedente, ha habido la novedad de tenerse el sermón de Pasión á las ocho de la noche del Jueves Santo, en la Colegiata. El de la Soledad le pronunció el Viernes, después de concluir la procesion, en dicho templo el Sr. Arcipreste D. Melchor Herrador. En dicha procesion iban los siguientes pasos: La Oración del Huerto—Jesús atado

á la columna.—Jesús Nazareno ó la Cruz acuestas.—Jesucristo crucificado, que es una buena escultura, y a quien dan aquí el nombre de Cristo de la Paz.—El descendimiento de la cruz.—Ntra. Señora de las Angustias, escultura muy buena también.—El Santo Sepulcro, á quien custodiaba la benemérita guardia civil con las armas á la funerala, y por fin La Santísima Virgen de la Soledad, conducida por los jóvenes D. Carlos Gil, D. Valentín Vega, D. Sebastián López y D. Clemente Fernández. Presidió el Sr. Teniente Alcalde D. Clemente Sánchez de Toledo, á quien acompañaba una comisión de Sres. oficiales del ejército. La marcha coreada de Eslava, que se cantó dirigida por el profesor de la Banda municipal Sr. Rosanz, fue muy bien interpretada, distinguiéndose dicho Sr. en los solos correspondientes, pues aunque su voz no es de gran extensión, es de timbre agradable y cantó con grande esmero.

Esta procesion luciria doblemente a nuestro juicio, si en vez de rodear sin orden a las imágenes los que van con hacbas encendidas, lo hiciesen en dos filas bien ordenadas, como sucede en otras partes. El buen tiempo ha contribuido al lucimiento de dichas funciones, si bien ya antes de ayer comenzaron las lluvias, que han refrigerar los campos marchitos de este término.

A este breve relato hemos de poner punto con una nota triste. El Jueves Santo al irse á abrir el cuarto de la cofradía Sacramental, en la Iglesia de S. Miguel, para sacar algunos objetos que hacian falta, se advirtió dificultad en abrir la puerta y que esta aparecia atrancada por dentro; dado parte al Juzgado, este se personó en dicho lugar, y según referencias de publico parece que en efecto se habia verificado un robo, echándose de ménos un Viril, una corona de la Virgen, unas cruces de los gullardetes, y los tubos de las varas de los mismos, todo de plata; se guardaban en un arca de tres cerraduras, que dicen se hallaron fracturadas. Con tan deplorable motivo no pudieron celebrarse los oficios y demás actos del culto en dicha Parroquia.

Crónica Local.

Teatro de Isabel la Católica

Anoche tuvimos el gusto de asistir al debut de la compañía infantil de Zarzuela que dirigen los Sres. Canto é Iglesias. Y en verdad que salimos satisfechos de tan notable compañía.

Las Doce y *media* y *sereno*, *La Calandria* y *Toros de Puntas*, fueron magistralmente desempeñadas por toda la compañía, no pudiendo el mas exigente pedir más de los *liliputienses* artistas. Serenidad, afinación, vis cómica, circunstancias son que con exceso brillan en todas las niñas y que acreditan su mérito.

Ni de un niño ú otro podríamos decir que estuvo mejor, pues el cuadro es tan perfecto que no merece ninguna parte.

lanzaba por los ojos diciendo: Nadie se burle con quebrantar la más mínima cosa de nuestra orden, que le costará la vida; maniéstese la cica, y si se encubre por no pagar los derechos, yo le daré enteramente lo que le toca, y podré lo demás de mi casa, porque en todas maneras ha de ir contento el alguacil: tornó de nuevo á jurar el mozo y á maldecirse, diciendo que él no habia tomado tal bolsa, ni vistola de sus ojos: todo lo cual fué poner más fuego á la cólera de Monipodio, y dar ocasion á que toda la junta alborotase, viendo que se rompian sus estatutos y buenas ordenanzas. Viendo Rinconete, pues, tanta disension y alboroto, parecióle que sería bien sosegalle y dar contento á su mayor, que reventaba de rabia, y aconsejándose con su amigo

Cortadillo, con parecer entrámbos sacó la bolsa del sacristan, y dijo: Cese toda cuestión, mis señores, que ésta es la bolsa del alguacil manifiesta, que hoy mi camarada Cortadillo le dió alcance con un pañuelo que al mismo dueño se le quitó por añadidura: luego sacó Cortadillo el pañuelo y lo puso de manifiesto. Viendo lo cual Monipodio, dijo: Cortadillo el bueno (que con este título y renombre ha de quedar de aquí adelante) se quede con el pañuelo, y servicio y la bolsa se ha de llevar el alguacil que es de un sacristan pariente suyo, y conviene que cumpla aquel refrán que dice: no es mucho que á quien te dá la gallina entera, tú des una pierua della; más disimula este buen alguacil en un dia que nosotros lo podemos ni solemos dar en

Damos la enhorabuena a los Sres. Canto e Igle-
sias por el triunfo alcanzado a fuerza de constan-
cia para crear una compañía como de la que nos
ocupamos, sintiendo sean tan pocos los días que
entre nosotros van a estar.

Para esta noche se pondrán en escena. La sal-
va de Aniceta, El gorro Frigio y El chaleco blan-
co.

Rapiña.

Existe en esta localidad una manada de ra-
puzuelos que se dedican a encontrarse prendas
de vestir fútiles de que las pierdan sus due-
ños. En la última semana han cambiado de dón-
de mil dos tapabocas, tres boinas y una cala-
na de reloj de otros tantos chicleos de corta
edad, y aun cuando la rapiña ha presenciado otros
niños, ninguno confiesa la verdad por temor al
castigo que los nuevos cacos les imponen.

Lo sentiríamos.

Sedice que el dignísimo jefe de Telégrafos y
correos de esta localidad nuestro sincero y buen
amigo D. Darío Rubio, será trasladado con ascen-
so, a otra estación.

El Sr. Rubio que ha sabido captarse las sim-
patías de esta población por su celo y probidad
debiere continuar en esta a instancias del ve-
cedario ya que tan digno y acreedor se ha he-
cho a que se le aprecie como merece.

Sombra de garbanzo.

Acercándose la fecha de sepultar a esta riqui-
sima semilla leguminosa, los carros de garban-
zos que han concurrido en el mercado de ayer
ha excedido a toda ponderación. Los precios muy
variados, según las clases, pero se sostienen fir-
mes los compradores.

Miscelánea.

Nos atrevemos a rogar a nuestro I.
Municipio se fije en los párrafos que
preceden, tomados de La Justicia, pe-
riódico que se publica en Calatayud,
cuyo Ayuntamiento parece que toma-
ra los consejos que le da dicho colega.
Suponiendo que a nuestro I. Ayunta-
miento interesara el asunto, se lo mani-
festamos por si quiere entrar en la
cruzada que se intenta formar, para
protestar de la improcedente prórroga
otorgada al ferrocarril de Ariza, que
tantos perjuicios está causando al país
en general.

En efecto la nueva prórroga a que
aludimos envuelve grave perjuicio pa-
ra nuestro país, y nos importa acudir
perezas que por lo común ocasionan grandes
daños, y apareciendo unidos todos, sin
distinción de bandos ni colores, solici-
tar la nulidad de la prórroga.

Mañana se reúne el Ayuntamiento
en sesión ordinaria: sería altamente
patriótico y loable que los ediles se
ocupasen con preferencia de este asun-
to, tomando la iniciativa en tan im-
portante cuestión, para lo cual po-
dría acordarse invitar a las demás cor-
poraciones de la localidad y a los Ayun-
tamientos de los pueblos interesados,
ó que presten su concurso al de esta
ciudad para pedir con empeño la cadu-
cidad de la prórroga concedida al con-
cesionario del ferrocarril de Vallado-
lid a Ariza.

«Vi en ello mucho de lo que interesa
a nuestro país: la declaración de la
nulidad puede convenir por mane-
ra evidente y sensible. Cumpla con
su deber la corporación municipal, co-
mo nosotros procuramos cumplir el
nuestro prestando la atención que me-
rece a cuanto se relaciona con el bien-
estar de la comarca, y, en este punto
concreto, consiguiendo lo que juzgamos
conveniente, como, entre otras cosas
lo es, que los Ayuntamientos alzen su
voz contra lo que perjudica notable-
mente a los pueblos que administran.»

El Mayor Paotiza, últimamente fe-
silitado en Bulgaria, estando ya en Ca-
pilla, dijo: que daría las pocas horas
que le restaban de vida, por no sufrir
los horribles dolores de oído que le
atormentaban. Un bondadoso médico
que se encontraba presente, desuso de
endulzar de alguna manera los últi-
mos momentos del desgraciado, calmó
instantáneamente sus sufrimientos con
«Balsamo de Fernalina».

47 millones de socialistas

Telegramas de Berlin, que nos traen
algunos periódicos de la corte, nos dan
cuenta de un gran meeting preparatorio
de los que han de celebrarse antes del
10 de Mayo. Según los datos facilitados
por todos los comités socialistas de
Europa, el número de asociados se ele-
va a la enorme cifra de 47 millones, y
sus acuerdos han de ser letra viva pa-
ra el porvenir, si se cumplen sus pro-
fecías.

El duque de Orleans se ha visto ataca-
do últimamente de una opresión y
dolores tan fuertes en el pecho, que
los médicos llegaron a temer que fue-
sen precursores de una tisis pulmonar
pero se ha logrado vencer el desarrollo
de tan temible enfermedad con el uso
del «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

Verdaderas empuenclas
con gran unanimidad, elo-
giaron los sorprendentes
efectos de los Salicilatos de
bismuto y cerio de Vivas
Pérez.

El más racional y el más eficaz de los
preparados de su clase. Véase el si-
guiente testimonio.

(desconfiar de las imitaciones)

D. JEAN GINE Y PARTAENS Catedrático de la Facul-
tad de Medicina en la Universidad de Barce-
lona, etc., etc.

Centífico: Que en muchas ocasiones he pres-
crito los Paquetes de Salicilatos de bismuto y
cerio que prepara el Doctor en Farmacia Sr.
Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamen-
to las siguientes indicaciones:

- 1.º Cobibir los fluxos intestinales de caracte-
r diarreico y aun disenterico.
- 2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que
cu muchos catarros, es causa de la fiebre tifoí-
da.
- 3.º Facilitar el curso de la quiliificación, ab-
sorbicando el excedente de jugos digestivos, que
á veces impiden las elaboraciones de la vía
intestinal etc.

En todo estos casos, la indicación ha sido es-
tictischa a la medida de mis deseos, por lo cual
considero el medicamento que prepara el Dr.
Vivas Pérez, superior en eficacia a otros nálogos
hasta el presente en uso en la terapéutica de las
vias digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Bar-
celona, á 13 de Marzo de 1896.—JEAN GINE.

Medina del Campo
Imp. de Pablo F. Alvarez.

SECCIÓN DE MERCADOS

MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO.

Ayer como día festivo hubo muy poco mercado
calculándose en unas 500 fanegas de trigo que se
han vendido a los siguientes precios

- Trigo, de 40 á 40'50 reales fanega.
- Genteno, de 31'50 á 32 id.
- Cebada á 31'50 á 32 id.
- Algarrobas de 30 á 31 id.
- Id. tinto á 15.
- Vinagre 16 id. id.
- Aceite á 64 rs. arroba.
- Potatas 2'50 reales arroba.

OPERACIONES EN PARTIDAS

Durante la semana que finalizó ayer, han sali-
do de esta estación 19 wagones de trigo con un

peso de 190.000 Kilogramos es decir 20 millones que
la semana pasada. También ha salido 6 jaulas de
ganado lanar, y 4 wagones de algaceras.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Servicio especial de EL MEDINENSE. ÚLTIMA HORA.

Ayeres 19 de Marzo—Continúa la firmeza en
todos los granos, que se hallan muy solicitados.
En deos.—Trigos de país, á 23 francos los 100
kilos.—Arenas de 20 á 21 id. los 100 id. según
clase y las harinas comunes á 28'50, y de cilin-
dro de 31 á 32'50 los 100 kilos.

ARTÍCULOS.	Salu- maica.	Peñar- da.	Bejar.	Burgos.	Zamora	Alba de Tormes.	Ciudad- Rodrigo.
Trigo.	38	41	42	41-42	40	39-40	40-41
Genteno.	30	30	32	33	28	24	30
Cebada.	30	28	32	29	28-29	26	34
Algarrobas.	29	30-31	32	"	29	30	26-28
Garbanzos.	100-210	130-180	"	"	83-160	70-120	70-110
Ovejas.	"	"	"	"	"	"	"
Borregos.	"	"	"	"	"	"	"
Corderos.	"	"	"	"	"	"	"
Aceite, cántaro.	82	82	82	"	"	70	70
Potatas, arroba.	5	5	5	"	"	4	3
Vino, cántaro.	25	20	"	28	13-14	16	20
Carne de Vaca, arroba.	70	55	"	"	"	60	60
Harina de primera, arroba.	14	"	10'30	14	"	"	13

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Aprobados por la Real Academia de Medicina. DE VIVAS PÉREZ.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior
facultativa de Sanidad, porque curan inmediatamente como
ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas,
de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de
las embarazadas, catarros, úlceras del estómago, pirosis y eructos fétidos. Ningún remedio
alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros
INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y
CERIO que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de
España, Ultramar y América del Sur.—Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque
otros, no darán resultado.—Exigir la rubrica y marca de garantía.

PRECIOS.—En toda España, caja grande, 3'50 pesetas; pequeña, 2 pesetas.—Depósito gene-
ral: Almería, FARMACIA VIVAS PÉREZ, quien los remite a todas partes en cantidad de 75 centí-
mos más para certificado.—POR MAYOR.—Madrid: Melchor Garcia, Sociedad Ibero-Universal
y Dr. Hernández.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica; Hijos de J. Vidal y Ribas.—Havana:
Lobé y Torralbas; Farmacia y Droguería de José Sarrá.—Puerto Rico: Fidel Guillermoty.
Mayaguez.—Guillermo Mulet.—Buenos Aires y Montevideo: principales farmacias.—AL POR
MENOR: En todas las principales farmacias.

INTERESA ELE

Á LOS MAESTROS DE OBRAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Pedro Fernandez, acreditado cons-
tructor de cañizo para cielos rasos, que
se hallaba establecido en Valladolid,
pone en conocimiento de su numerosa
clientela que se ha trasladado á esta vi-
lla por ser puntomía céntrica y que
encuentren mas ventajas en los portes
los que se dignen dirigirse alguna parte
de pedido, la que se verá servida con
la prontitud y economía á que está
acostumbrado.

PEDRO FERNANDEZ.
3—JUAN DE ALAMOS.—3
Medina del Campo.

PATATA MAGNUM BONUM.

Más fina, y de mayor rendimiento que la co-
mún.
Se vende en Rueda, á 4 peseta y cincuenta
con imos arroba.
Dirigirse á D. Fernando Pimentel.
RUEDA.

Consulta médica en su clase.

Higiene y tratamiento de los niños por el
método del Dr. Steadman, Médico
oficial del Hospital Real de niños, en Londres;
establecida en Medina del Campo por el médico

D. EDUARDO VILLAFRÍA.

Calle de Padilla núm. 4.—Horas de consulta:
de 10 a 12 de la mañana á 1 de la tarde y desde las
3 a las 5 de la misma.

Los preparados del Dr. Steadman se expenden
en la farmacia de D. Antonio Velázquez, calle
de Bravo.

GRATIS A LOS POBRES.

Se necesita

Un buen oficial de pañoquero ó tendero, ó
En cas de D. Iño Sanchez, calle de la Rúa nu-
mero 5, informarán.

VENTA

Tendrá lugar la de una casa en esta villa, si-
tuada en Carpiñana, núm 6, que habita D. Se-
gun lo Herrero, (el casero).
Para tratar de la adquisición, de dicha casa,
con el mencionado D. Segundo ó con D. Ruperto
Pérez, vecinos de esta localidad.

